

Conclusiones del Taller "Aprendizaje experiencial y Potencial humano:

El eje principal fue des/cubrir a través de la actividad, vivencia, experiencia distintos conocimientos que habitan en las personas bajo el nombre de potencial humano.

Las experiencias como la vida que es una suma de experiencias nos desafían a sobrevivir y superarlas.

Las dinámicas, preguntas, imágenes, videos nos ubican en una situación que nos conecta con todo nuestro ser "mente, emoción, cuerpo" y en algunos casos espíritu que nos ayudan a grabar casi indeleblemente lo obrado, potenciando lo aprendido de esta manera.

Asimismo, la vivencia ubica a todos los participantes en un pie de igualdad "sin jerarquías" y con un objetivo común, añadiendo el desafío la motivación necesaria para haberlo satisfactoriamente.

Es en ese contexto donde prima el poder de cada uno con su accionar u omitir, el respeto al otro, la valoración por la singularidad de cada uno, la autenticidad ante un escenario desconocido, y también la conexión ante el juego y la diversión que provoca.

Conclusión: lo vivido se incorpora más allá de la mente, en forma de estatua, de risa, de sentido ante la vida.

Además la coordinación de acciones en equipo llega a tomar la forma de una comunidad de aprendizaje evolutiva que conecta a cada uno con lo mejor de sí.

Tal vez así nos damos cuenta que las nuevas herramientas como nosotros las personas que servimos, ayudamos a otras personas a dar su mejor versión en el servicio de administración de justicia.